



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 12 de febrero de 2019, siendo las 17:00 hr horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Villa Alegre N° 868, comuna de Padre Las Casas, región de la Araucanía, para efectos de notificar a la Corporación Educacional Alerta, Rol Único Tributario N° 65.117.783-9, titular del establecimiento "Colegio Alerta", domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 2/ROL F-027-2018, de fecha 11 de febrero de 2019, correspondiente al procedimiento ROL F-027-2018.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Maria L. Pinilla López, quien firma a continuación.

118.
[Redacted]

Maria Pinilla López
Secretaria.



Miguel Morales L.

Funcionario División de Fiscalización
Superintendencia del Medio Ambiente